

EDENORTE DOMINICANA, S.A.

ACTO ADMINISTRATIVO QUE DECLARA ADJUDICATARIOS A LOS OFERENTES CALIDAD A TIEMPO, S.R.L. y EMPRESA HMD, S.R.L.; DEL PROCESO DE COMPARACIÓN DE PRECIOS EDN-CP-39-2017, EFECTUADO PARA LA ADQUISICION DE UNIFORMES PARA EL CENTRO TECNICO DE EDENORTE, PRIMERA CONVOCATORIA.

La empresa **EDENORTE DOMINICANA, S.A.** (en lo adelante referida como **EDENORTE**), sociedad comercial organizada y existente conforme a las leyes de la República Dominicana, con su Registro Nacional de Contribuyentes (RNC) No. 1-01-82125-6, con su domicilio y asiento social ubicado en la avenida Juan Pablo Duarte No. 74, de esta ciudad de Santiago de los Caballeros, municipio y provincia de Santiago, República Dominicana, debidamente representada por su Administrador Gerente General, **JULIO CÉSAR CORREA**, dominicano, mayor de edad, casado, ingeniero, titular de la cédula de identidad y electoral No. 047-0150646-3, domiciliado y residente en esta ciudad de Santiago de los Caballeros, municipio y provincia de Santiago, República Dominicana, de conformidad con las facultades que le confieren, dicta la presente **RESOLUCIÓN**:

ANTECEDENTES:

1. **EDENORTE**, en fecha dos (02) del mes de octubre del año dos mil diecisiete (2017), convocó al proceso de Comparación de Precios **EDN-CP-39-2017**, efectuado para la **ADQUISICION DE UNIFORMES PARA EL CENTRO TECNICO DE EDENORTE. PRIMERA CONVOCATORIA.**
2. Fueron invitados a participar en el referido proceso de Comparación de Precios, los oferentes que se indican a continuación: **CALIDAD A TIEMPO, S.R.L.; DIVONNE CONFECCIONES S.R.L.; EMPRESA HMD, S.R.L.; INVERSIONES TORIAN, S.R.L.; LOGOMOTION, S.R.L.; OFICINA UNIVERSAL, S.A.**
3. En fecha dieciocho (18) del mes de octubre del año dos mil diecisiete (2017), fecha límite para presentar ofertas, fueron recibidas en sobres cerrados, las propuestas de los oferentes: **CALIDAD A TIEMPO, S.R.L., DISTRIBUIDORA P&M EIRL, EMPRESA HMD, S.R.L. Y LOGOMOTION, S.R.L.**
4. En fecha veinticinco (25) del mes de octubre del año dos mil diecisiete (2017), a las 10:00 a.m. el Comité de Compras dio apertura a las ofertas presentadas para este proceso de comparación de precios **EDN-CP-39-2017**, en dicho acto de apertura fueron descalificadas las propuestas de las empresas **LOGOMOTION, S.R.L.**, por solo presentar (1) una copia de la oferta técnica en vez de dos, requisitos obligatorios solicitado en este proceso y la propuesta de la **DISTRIBUIDORA P&M EIRL** por presentar una diferencia de 8.80 pesos dominicanos en el monto de la fianza depositada correspondiente al 1% del valor ofertado.
5. En fecha veintisiete (27) del mes de octubre del año dos mil diecisiete (2017), La Dirección de Servicios Jurídicos entregó el primer Informe de Evaluación de Credenciales, indicando que los oferentes **CALIDAD A TIEMPO, S.R.L. y EMPRESA HMD, S.R.L** ambos oferentes no presentaron deficiencias en las credenciales requeridas en el presente proceso.

6. En fecha treinta y uno (31) del mes de Octubre del año dos mil diecisiete (2017), la Gerencia de Gestión y Control Administrativo entregó a la Gerencia de Compras el informe de evaluación técnica definitivo, donde indica que los oferentes **CALIDAD A TIEMPO, S.R.L.**, y **EMPRESA HMD, S.R.L.**, cumplen en todos o en algunos de los ítems ofertados.
7. En fecha dieciséis (16) del mes de noviembre del año dos mil diecisiete (2017) se elaboró el Informe de Evaluación de Credenciales y Ofertas Técnicas correspondiente al presente proceso de comparación de precios **EDN-CP-39-2017**.
8. En fecha dieciséis (16) del mes noviembre del año dos mil diecisiete (2017), se emitió el Acta de Resultado del Comité de Compras donde se sugiere adjudicar el proceso de comparación de precios **EDN-CP-39-2017**, efectuado para la **ADQUISICION DE UNIFORMES PARA EL CENTRO TECNICO DE EDENORTE, PRIMERA CONVOCATORIA** a los oferentes **CALIDAD A TIEMPO, S.R.L.** y **EMPRESA HMD, S.R.L.** por presentar la ofertas más convenientes para los intereses de **EDENORTE** y cumplir con los requisitos técnicos, económicos y plazos de entrega objetos del presente proceso.

**DESPUÉS DE HABER ANALIZADO EL CASO Y DE CONFORMIDAD A LOS DOCUMENTOS QUE
COMPONEN EL EXPEDIENTE:**

CONSIDERANDO: Que luego de la evaluación de las ofertas presentadas en el marco de la Comparación de Precios **EDN-CP-39-2017**, efectuada para la **ADQUISICION DE UNIFORMES PARA EL CENTRO TECNICO DE EDENORTE, PRIMERA CONVOCATORIA**.

CONSIDERANDO: Que la Entidad Contratante está obligada a actuar con alto grado de eficiencia a fin de proteger los recursos de la administración, es por ello que en los procesos de contratación se procurará seleccionar en forma razonada, al que haya presentado la propuesta más conveniente para los intereses generales de la administración.

CONSIDERANDO: Que habiendo cumplido los oferentes, **CALIDAD A TIEMPO, S.R.L.** y **EMPRESA HMD, S.R.L.** con los criterios de evaluación establecidos en la invitación y presentado la propuesta más conveniente para los intereses generales de la Entidad Contratante.

Por los motivos expuestos, en su condición de Administrador Gerente General de **EDENORTE DOMINICANA, S.A.**

VISTO: La invitación para la **COMPARACIÓN DE PRECIOS EDN-CP-39-2017**, efectuada para la **ADQUISICION DE UNIFORMES PARA EL CENTRO TECNICO DE EDENORTE, PRIMERA CONVOCATORIA**.

VISTA: La Ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) del mes de agosto del año dos mil seis (2006), modificada por la Ley No. 449-06 de fecha seis (6) del mes de diciembre del año dos mil seis (2006).



VISTO: El Decreto No. 543-12 que aprueba el Reglamento de Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha seis (6) del mes de septiembre del año dos mil doce (2012).

VISTO: El Decreto No. 164-13 que ordena a las instituciones gubernamentales a comprar a MIPYMES de producción nacional de fecha diez (10) del mes de junio del año dos mil trece (2013).

VISTAS: Las demás piezas que conforman el expediente.

**EL ADMINISTRADOR GERENTE GENERAL EN EL EJERCICIO DE SUS FACULTADES LEGALES
RESUELVE:**

Adjudicar a las empresas **CALIDAD A TIEMPO, S.R.L. y EMPRESA HMD, S.R.L.**, el proceso de comparación de precio **EDN-CP-39-2017**, efectuado para la **ADQUISICION DE UNIFORMES PARA EL CENTRO TECNICO DE EDENORTE, PRIMERA CONVOCATORIA**, por un valor total de **SETECIENTOS OCHENTA Y UN MIL SEISCIENTOS TRENTA Y DOS PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (RD\$781,632.00)**, impuestos incluidos, conforme se indica a continuación:

- **CALIDAD A TIEMPO, S.R.L.**, por un valor total de **CUATROCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL CUARENTA PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (RD\$446,040.00)** impuestos incluidos, lo que representa un **-62%** respecto al valor referencial, como se indica a continuación:

CALIDAD A TIEMPO, S.R.L.				VALOR OFERTADO			
CÓDIGO MATERIAL	MATERIAL	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	PRECIO UNT. CON IMPUESTOS	TOTAL(RD\$) CON IMPUESTOS	VARIACIÓN OFERTA/P. REFERENCIAL	EVALUACIÓN TÉCNICA
2013620	CAMISA MANGA LARGA AZUL CLARO CON LOGO	Unidad	720	531.00	382,320.00	-31%	CUMPLE
2013650	CAMISA MGA LARGA AZUL CLARO C/LOGO FEMEN	Unidad	120	531.00	63,720.00	-31%	CUMPLE
					446,040.00	-62%	

- **EMPRESA HMD, S.R.L.**, por un valor total de **TRECENTOS TRENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (RD\$335,592.00)** impuestos incluidos, lo que representa una reducción de un **-44%** respecto al valor referencial, como se indica a continuación:

EMPRESA HMD, S.R.L.				VALOR OFERTADO			
CÓDIGO MATERIAL	MATERIAL	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	PRECIO UNT. CON IMPUESTOS	TOTAL(RD\$) CON IMPUESTOS	VARIACIÓN OFERTA/P. REFERENCIAL	EVALUACIÓN TÉCNICA
2006624	PANTALON JEAN CON LOGO	Unidad	720	466.10	335,592.00	-44%	CUMPLE
					335,592.00	-44%	

En la ciudad de Santiago de los Caballeros, municipio y provincia de Santiago, República Dominicana, a los diecisiete (17) días del mes de noviembre del año dos mil diecisiete (2017).



JULIO CÉSAR CORREA
Administrador Gerente General.
Edenorte Dominicana, S.A.